



ENERGY EFFICIENCY

REBATE APPLICATION



CHELAN COUNTY

www.chelanpud.org

AHORRO ENERGÉTICO

Calentador de agua con bomba de calor, reembolso de \$800

Los calentadores de agua con bombas de calor están revolucionando la manera en que calentamos el agua. Los calentadores de agua con bomba de calor funcionan como un refrigerador, pero al revés, mientras que un refrigerador expulsa el calor desde dentro de la unidad hacia el aire que lo rodea, un calentador de agua con bomba de calor utiliza ventiladores y un evaporador para hacer ingresar el calor del aire circundante y transferirlo al agua en el tanque de almacenamiento.

Los calentadores de agua con bombas de calor se pueden instalar en una variedad de ubicaciones calefaccionadas o no, tales como un garaje, un sótano o un cuarto de servicio.

- Espacio – La mayoría de las unidades requieren al menos 800 pies cúbicos de flujo de aire a su alrededor, esto equivale a un espacio de 10'x10'x8'
- Sonido – Los calentadores de agua con bomba de calor generan sonidos similares a un congelador
- Aire frío – Mientras están en funcionamiento, los calentadores de agua con bomba de calor liberan aire frío y seco
- Tamaño/altura – Los calentadores de agua con bomba de calor son un poco más altos que los calentadores de agua eléctricos estándares

El calentamiento eléctrico de agua generalmente representa del 15 al 20 % del uso de energía en los hogares. Cuando se instala y usa correctamente, un calentador de agua con bomba de calor puede ahorrar hasta el 50 % de los costos de calentamiento de agua.

En los hogares existentes, el calentador de agua con bomba de calor debe reemplazar un calentador acumulador de agua eléctrico. El gas natural no califica. Se recomienda la instalación por parte del proveedor, pero el propietario del hogar puede instalar el calentador de agua con bomba de calor siguiendo las instrucciones del fabricante. Encuentre consejos para instalarlo usted mismo en hotwatersolutionsNW.org. Para obtener más información acerca de cómo funcionan los calentadores de agua con bombas de calor y cómo comprarlos, visite hotwatersolutionsNW.org. (Tenga en cuenta: Para recibir incentivos que no sean del PUD, el instalador debe estar capacitado por el fabricante del equipo, si estuviera disponible.)

Para hacer la solicitud:

1. Instale su calentador de agua con bomba de calor.
2. Complete la Lista de Verificación de Instalación (viene con el calentador de agua).
3. Complete este formulario.

Se debe incluir la Lista de Verificación de Instalación y el recibo con este formulario.

Preséntelo a través de:

Correo: Chelan County PUD, Conservation Dept., PO Box 1231, Wenatchee WA 98807-1231

Fax: (509) 661-8133 **Correo electrónico:** conservation@chelanpud.org

¿Tiene preguntas?

Envíe un correo electrónico a conservation@chelanpud.org o llame al **(509) 661-8008**.

Primer nombre:	Apellido:
Teléfono principal (con código del área):	

Correo electrónico:
Teléfono celular (con código del área):

Dirección de INSTALACIÓN		
Dirección:		
Dirección:	Estado:	Código postal:

Dirección POSTAL (si es diferente a la dirección de instalación)		
Dirección:		
Dirección:	Estado:	Código postal:

Información acerca del calentador de agua que se REEMPLAZARÁ:

Tipo de combustible: <input type="checkbox"/> Eléctrico <input type="checkbox"/> Gas (Lo sentimos, no es elegible para reembolso.)	Antigüedad (años):	Tamaño (galones):	Funciona: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
---	--------------------	-------------------	---

Información acerca del calentador de agua que se INSTALARÁ:

Marca instalada:	Nº. de modelo:	Tamaño (galones):	Fecha de instalación:	Costo de instalación total:
------------------	----------------	-------------------	-----------------------	-----------------------------

¿Se instaló un ducto para darle ventilación a su calentador de agua caliente? Si No

Costo de instalación total:

<input type="checkbox"/> Espacio climatizado – Área del hogar calefaccionada (ejemplo: sótano climatizado, clóset interior, etc.)
<input type="checkbox"/> Espacio no climatizado Área del hogar no calefaccionada (ejemplo: garaje, sótano no climatizado, ático, etc.)
Especifique: <input type="checkbox"/> Garaje <input type="checkbox"/> Sótano <input type="checkbox"/> Clóset <input type="checkbox"/> Cuarto de servicio <input type="checkbox"/> Lavandería <input type="checkbox"/> Otro (especifique):

¿Dónde se compró el calentador de agua? Instalador Instalador En línea Otro (especifique): _____

¿Cómo se enteró acerca de nuestro programa?

Facebook Amigos/Familia Boletín electrónico "Lightly" Periódico Sitio web del PUD Radio

Tienda al por menor Otro: _____

He leído el **Acuerdo de Descuento de Ahorro Energético** que sigue a continuación y acepto las condiciones para participar en este programa. También entiendo que el PUD del condado de Chelan realizará la determinación final de cualquier incentivo que pueda recibir.

Solicito un incentivo para los electrodomésticos enumerados en esta solicitud.

La Firma _____

La Fecha _____

Esperar recibir su reembolso dentro de 6-8 semanas.

Haga clic para imprimir

Enviar por correo electrónico

ACUERDO DE DESCUENTO DE AHORRO ENERGÉTICO**EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD**

POR EL PRESENTE, EL PUD DEL CONDADO DE CHELAN RECHAZA TODAS LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS (INCLUSIVE, ENTRE OTRAS, GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIALIZACIÓN O APTITUD PARA PROPÓSITO PARTICULAR) Y NO SERÁ RESPONSABLE DE NINGUNA DECLARACIÓN O PROMESA CON RESPECTO AL EQUIPO, MATERIALES O MANO DE OBRA REQUERIDA PARA LA INSTALACIÓN DE MEDIDAS DE AHORRO ENERGÉTICO EN EL ESTABLECIMIENTO O DEL COSTO DE TALES EQUIPOS, MATERIALES Y MANO DE OBRA.

CONDICIONES ADICIONALES

- Los incentivos enumerados son aplicables a residencias individuales o de familias múltiples (de hasta 10 unidades) nuevas y existentes, ubicadas en el condado de Chelan y que sean clientes actuales del servicio de electricidad del PUD del condado de Chelan.
- Los propietarios de los hogares son responsables del cumplimiento de todos los códigos y reglamentos aplicables.
- El PUD del condado de Chelan se reserva el derecho de inspeccionar las medidas de ahorro energético antes del pago y coordinará la inspección según corresponda.
- Deberá esperar de 6 a 8 semanas para el procesamiento y el pago del incentivo.

Las financiaciones proporcionadas por el PUD del condado de Chelan conforme al acuerdo se realizan a pedido del participante. Debido a la variabilidad y singularidad del uso de energía individual, no es posible predecir el ahorro energético exacto (si lo hubiera) que se puede generar por parte de un participante particular. El PUD del condado de Chelan, al proporcionar el financiamiento, no garantiza que el equipo logrará alguna reducción en los costos de energía para el participante.

Exención: Como parte de la contrapartida de este acuerdo, por el presente el participante exime y acepta indemnizar, exonerar de responsabilidad y defender al PUD del condado de Chelan de todos los reclamos, pérdidas, daños, costos, responsabilidades legales, daños y perjuicios y gastos (inclusive los honorarios de abogados) de cualquier naturaleza que surjan directa o indirectamente de la instalación de medidas de ahorro energético en el establecimiento o de los materiales y mano de obra requeridos para dicha instalación, o que se relacionen con ello, o que surjan directa o indirectamente del pago del descuento o de la participación del participante en el programa de descuento de eficiencia energética del PUD del condado de Chelan, o que se relacionen con ello.

Acuerdo total/aplicabilidad/cesión: Los términos y condiciones de los programas de eficiencia energética del PUD del condado de Chelan, y oportunamente de sus modificaciones, se incorporan a este Acuerdo como si estuvieran establecidos en su totalidad.

Honorarios de los abogados: Si se interpusiera alguna demanda para el cumplimiento de este Acuerdo, la parte ganadora tendrá derecho, además de cualquier otra compensación, a recibir los honorarios razonables de los abogados y los costos generados por dicha acción.

Verificaciones: El PUD del condado de Chelan tendrá el derecho de verificar los equipos y materiales instalados en el establecimiento del participante. Estos programas de eficiencia energética en las residencias se llevan a cabo permanentemente como parte del compromiso del PUD del condado de Chelan con la eficiencia energética.

Reserva: El participante reconoce y acepta que el PUD del condado de Chelan tiene el derecho exclusivo, a su criterio, de rechazar, negar, ajustar o modificar cualquier solicitud y pagos de incentivos realizados en virtud de este Acuerdo y los programas y políticas del PUD del condado de Chelan. Los montos de los incentivos, si los hubiera, se realizarán o no a criterio del PUD del condado de Chelan únicamente. La participación en este programa no garantiza el pago de incentivos.

El programa y los términos y condiciones de este acuerdo están sujetos a cambios sin previo aviso.